



Chicos buen día, les envío información de Villas la Joya:

432 departamentos:

- 6 edificios modelo Olivo (disponibles solo plantas bajas y nivel 3), como se comentó, es nuestro modelo Colonial pero con acabados de Nogal, misma fachada, aun no se define si llevará parrilla o estufa, en cuanto se tenga la información se las haremos saber.
- 6 edificios modelo Cedro (es el modelo ampliado del nogal), la diferencia que pueden apreciar en las fachadas que se enviaron es que en la recamara secundaria la ventada llevará un volado, como en magna, para que debajo de la ventana coloquen una zapatera o algo para que aprovechen ese espacio. Adicional los 2 cajones de estacionamiento.
- 15 edificios modelo Nogal, que es el modelo que tenemos en Villas del Refugio.

Todo el desarrollo llevará los colores de Villas del Refugio Nogal.

Cabe la posibilidad de que, en los 3 prototipos, solo en las recamaras se acondicione la preparación para la Instalación del Aire Acondicionado (POR DEFINIR).

El mantenimiento será de aproximadamente \$800 pesos además del fondo de reserva sin definir por el momento

Ya contamos con los sembrados en papel para que cuando tengan oportunidad pasen a recogerlo.

El proyecto corresponde a Casas Ponty.

Importante: El pago deberá hacerse a la cuenta correspondiente de CASAS DE PONTY. Al ser un fideicomiso, al momento de que el cliente realice cualquier depósito ya sea apartado o pagos posteriores deberá enviarse el comprobante de pago, CFDI y CSF actualizada a Débora, Alejandro Balderas y Antonio Monzón ya que se deberá timbrar el mismo día del depósito.

Iniciamos como PREVENTA, apartados de \$25,000 y en Contado con \$100,000. Los cambios de método de venta al momento de la conversión serán penalizados.

La disponibilidad se irá abriendo de acuerdo con la secuencia de obra, se les solicita ajustarse únicamente a lo que se vaya publicando.

Una vez enviado el apartado en el chat, como bien lo saben, se cuenta con 7 días como máximo para la entrega del expediente completo, de lo contrario y si excepción la ubicación queda liberada.

La administración del desarrollo la llevará Mariloli.

Los DTU's se empiezan a marcar en julio de acuerdo con la secuencia, recuerden que obra tendrá 3 frentes, uno en cada prototipo. La conversión deberá quedar 90 días antes, es decir, en abril iniciamos con conversión (se tiene de plazo solo el mes de abril para ingresar expediente completo, de lo contrario se cancela el trámite y se



libera la ubicación, programen autorizaciones bancarias para que salgan en tiempo y forma, recuerden con sus clientes acordar las fechas de conversión y pagos, independientemente del avance de obra).

Se tiene pronosticado iniciar con escrituras en el mes de agosto.

El fraccionamiento contará con 2 amenidades: juegos infantiles y alberca.

En la entrada del fraccionamiento se donaron 2 espacios del lado derecho contaremos con Gimnasio al aire libre y de lado izquierdo una cancha de usos múltiples.

Adjunto los documentos internos que deberán presentar junto con la siguiente documentación:

- 2 copias de su Precalificación o pre autorización bancaria. (de ambos en caso Unamos Crédito)
- 1 copia del Reporte Informativo de Relaciones laborales o Recibo de Nomina (de ambos en caso Unamos Crédito)
- Acta de Nacimiento Original y copia o Digital con Validación (de ambos en caso de Conyugal o Unamos Crédito)
- Acta de matrimonio Original y Copia
- 3 copias de INE con una impresión de Vigencia (de ambos en caso de Conyugal o Unamos Crédito)
- 2 copias de CURP (de ambos en caso de Conyugal o Unamos Crédito)
- 2 copias de Constancia de Situación Fiscal (de ambos en caso de Conyugal o Unamos Crédito)
- CFDI firmado
- Comprobante de pago
- Aviso de privacidad